MUNICIPALIDAD DE CAAPUCÚ
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
Caapucú – Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa para la "Adquisición de Equipos Informáticos y accesorios" (Expediente Nº 277.142).

En la ciudad de Caapucú, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 09:30 horas, se hallan reunidos en la Secretaría General los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Caapucú, que son: **Lic. Digna González de Jara**, Secretaria General; la **Sra. Elva Fleitas de Hermosa**, Cajera, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se cuenta con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Abog. Pablo Seitz, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido.
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID Nº 261.510
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 3 (tres) firmas.
f) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 08 – 04 – 2014, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	JOB SERVICES INFORMATICA & ELECTRONICA	S.J Services	GR GrupoRELIANCE
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. **Anexo 2**	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	No Cumple	Cumple	No Cumple

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCÚ · Comité de Evaluación

Nº	Empresa Oferente	Oferta total
1	**JOB SERVICES** INFORMATICA & ELECTRONICA	6.000.000
2	*S.J Services*	4.900.000
3	**GR** GrupoRELIANCE	5.500.000

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el Anexo 1

REQUISITO	Gus Gar Constructora
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia de Patente Municipal	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	Cumple
Fotocopia del Balance de los tres últimos años (2010-2011-2012).	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario al día.	Cumple
Declaración Jurada: Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple

Por todo lo expuesto se recomienda:

A. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa Nº: 03/2014 **"Adquisición de Equipos Informáticos y Accesorios"**, a la Empresa unipersonal ***S.J Services*** por la suma de Gs. **4.900.000** (Guaraníes cuatro millones novecientos mil) por ser la oferta más baja y cumplir con todos los requisitos exigidos en la carta invitación.

B. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 10:15 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Lic. Digna González de Jara
Miembro de Comité de Evaluación

Elva Fleitas de Hermosa
Miembro de Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU · Comité de Evaluación